



República de Colombia
Departamento Norte de Santander - Municipio de El Tarra
Institución Educativa Rural Bracitos

Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004, Arts. 188 y 189.
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005, Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios.
Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023
NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445



ACTA DE ELECCIÓN DE LA PERSONERÍA Y CONTRALORÍA AÑO ESCOLAR 2026

Siendo las 8:30 a.m. del día 23 del mes de febrero del año 2026, se dio inicio al proceso democrático para la elección de Personero y Contralor Estudiantil, integrando a la sede Villa Esperanza y sus 11 sedes anexas, bajo el siguiente desarrollo:

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y apertura.
2. Oración institucional.
3. Actos protocolarios e Himnos.
4. Lectura de mensaje enviado por el Rector.
5. Presentación de candidatos a Personería y Contraloría.
6. Inducción al sistema de **Votación Electrónica** y entrega de **Certificados**.
7. Apertura de urnas virtuales y sufragio por grupos.
8. Cierre de votaciones, escrutinio y lectura de resultados.
9. Palabras de los elegidos y cierre.

DESARROLLO DE LA JORNADA

El docente Jaime Luis Pérez Bautista dio la bienvenida a la comunidad, seguido de la oración dirigida por el estudiante Fraider M. Vega Manosalva (4°), encomendando la jornada a la sabiduría y la paz.

Se entonaron los himnos y se procedió a la lectura de las palabras del Rector, quien motivó a los estudiantes a ejercer un voto responsable.

5. Se presentaron los aspirantes con sus respectivos números de tarjetón:

Candidatos a Personería:

- 01. Tulio Gabriel Rangel Rangel
- 02. Yariana Loraine Ayala López

Candidatos a Contraloría:

- 01. Yurit Luissana Duran Caraballo
- 02. Wilmary Valentina Romero Carrascal
- 03. Alexandra Guerrero

“Educamos para la vida”



República de Colombia
 Departamento Norte de Santander - Municipio de El Tarra
Institución Educativa Rural Bracitos

Decreto de creación No. 000338 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.
 Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios.
 Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.
 Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023
 NIT: 900226691-5 DANE: 25467000445



6. El Comité Electoral explicó el funcionamiento del software de votación y recordó que, tras votar, cada estudiante recibiría un **Certificado Electoral** válido para una nota apreciativa en el área de ciencias sociales.

7. Las votaciones se realizaron de forma organizada por grupos, quienes se desplazaron desde sus salones hacia la sala de votación(salón comunal) mientras el resto de la institución permanecía en actividades pedagógicas.

Una vez finalizado el tiempo de votación a las **11:00 AM**, se procedió a la fase más importante del escrutinio: la sumatoria de los reportes. Para garantizar la transparencia total, el Comité Electoral realizó los siguientes pasos:

- Se recibieron los reportes individuales de cada una de las 12 sedes de la institución.
- Se contabilizaron uno a uno los votos registrados en cada sede, sumando detalladamente los votos por cada candidato a Personero, cada candidato a Contralor, así como los votos en blanco, nulos y no marcados de todo el territorio escolar.
- Este proceso de suma permitió unificar la voluntad de todos los estudiantes, desde la sede central hasta la más distante.

7. RESULTADOS DEL ESCRUTINIO:

El sistema arrojó los siguientes resultados consolidados:

PERSONERO(A) ESTUDIANTIL					
SEDE	Votos Cand. 1	Votos Cand. 2	Voto Blanco	Voto Nulo / No Marc.	TOTAL SEDE
BRACITOS	8	12	8	6	34
EL LLANO	3	3	0	0	6
TARRA SUR	11	19	0	0	30
MANZANARES	7	8	0	3	18
ENCANTADOS NORTE	3	3	0	2	8
MUNDO NUEVO	3	2	0	3	8
SAN LUIS DEL ESPEJO	6	3	0	2	11
VILLA NUEVA	2	10	2	0	14
SANTA CRUZ	7	8	0	0	15
SANTA CLARA ALTA	1	13	0	0	14
BRACITOS PARTE ALTA	6	6	0	0	12
VILLA ESPERANZA	198	166	15	157	536
TOTALES	255	253	25	173	706

“Educamos para la vida”



República de Colombia
Departamento Norte de Santander - Municipio de El Tarra
Institución Educativa Rural Bracitos

Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios.
Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023
NIT: 900226691-5 OANE: 25467000445



CONTRALOR(A) ESTUDIANTIL						
SEDE	Votos Cand. 1	Votos Cand. 2	Votos Cand. 3	Voto Blanco	Voto Nulo / No Marc.	TOTAL SEDE
BRACITOS	1	4	22	1	6	34
EL LLANO	1	4	1	0	0	6
TARRA SUR	4	18	8	0	0	30
MANZANARES	6	6	3	0	3	18
ENCANTADOS NORTE	0	4	2	0	2	8
MUNDO NUEVO	0	4	1	0	3	8
SAN LUIS DEL ESPEJO	7	1	1	0	2	11
VILLA NUEVA	4	5	5	0	0	14
SANTA CRUZ	2	9	4	0	0	15
SANTA CLARA ALTA	0	14	0	0	0	14
BRACITOS PARTE ALTA	1	2	9	0	0	12
VILLA ESPERANZA	214	118	36	11	157	536
TOTALES	240	189	92	12	173	706

9. Se proclama como **Personero(a) Estudiantil** a: Tulio Gabriel Rangel Rangel y como **Contralor(a) Estudiantil** a: Yurit Luissana Duran Caraballo, quienes agradecieron el apoyo y reafirmaron su compromiso con el bienestar de la sede Bracitos.

Para constancia de lo actuado, se firma a las 5:30 pm horas del día de hoy.

Tulio Rangel
Personero(a) Estudiantil Electo

Luissana Caraballo.
Contralor(a) Estudiantil Electa

“Educamos para la vida”



República de Colombia
 Departamento Norte de Santander - Municipio de El Tarra
Institución Educativa Rural Bracitos

Decreto de creación No. 000333 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.
 Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios.
 Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.
 Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023
 NIT: 900226691-5 DANE: 25467000445



Tulio Rangel
 Personero(a) Estudiantil Electo

Luisana Caraballo
 Contralor(a) Estudiantil Electa

Marilyn Ramirez Geyer
 Docente Comité Democrático

Jaime Luis Pérez B
 Docente Comité Democrático

[Firma]
 Docente Comité Democrático

[Firma]
 Docente Comité Democrático

Mariene Aivernia
 Jurado de Votación

[Firma]
 Jurado de Votación

Yrapola Jimenez Muñoz
 Jurado de Votación

[Firma]
 Jurado de Votación

Yumary Obregón Barbosa
 Jurado de Votación

[Firma]
 Jurado de Votación

Denis Maria Téllez T
 Jurado de Votación

Yolanda Toro Coronel
 Jurado de Votación

Jordan Yohan Camacho López
 Jurado de Votación

[Firma]
 Jurado de Votación

Freddy Araque Cuadros
 Jurado de Votación

[Firma]
 Jurado de Votación

Paula Andrea Escobar Perez
 Jurado de Votación

[Firma]
 Jurado de Votación

 Jurado de Votación

 Jurado de Votación